

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPN216/2024 “ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE
TARJETAS DE CIRCULACIÓN LLAVE EN MANO”

Fecha de publicación: Del 30 de diciembre del 2024 al 13
de enero del 2025

